

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 Internacional



Extravíos y silencios del actual sistema de educación superior

La lucha de los estudiantes

Jaime Breilh Paz y Miño

2019

LIBRE INGRESO

A 50 años de la lucha estudiantil por el libre ingreso





POR
LA GRATUIDAD
Y EL
LIBRE INGRESO

EXTRAVÍOS Y SILENCIOS
DEL ACTUAL SISTEMA
DE EDUCACIÓN
SUPERIOR:
LA LUCHA DE LOS
ESTUDIANTES

Autor:

Jaime Breilh Paz y Miño

La universidad pública sobrevive en la encrucijada entre democratizarse realmente en contenido y prácticas o allanarse al modelo tecno-mérito-burocrático, que busca consolidarnos como sucursales de las empresas universitarias del mundo hegemónico y convertirnos en una academia dócil, empeñosa y orientada al servilismo.

CAPÍTULO
10

A un año del mayo francés, los estudiantes de nuestro país escribieron el 29 de mayo de 1969 una página memorable en su lucha por la democratización de la educación superior. Vidas ofrecidas en las calles sentaron un hito en un largo y complejo proceso, que aun no ha concluido a 100 años del movimiento de Córdoba.

No cabe aquí repetir los ingredientes históricos de ese legado de dignidad y conciencia que ha sido ampliamente destacado en otros escritos. Lo que nos motiva para escribir estas páginas de homenaje a la FEUE es, más bien, la urgencia de posicionar algunas tesis en momentos en que el reflujo ideológico de la sociedad ecuatoriana coloca en serio peligro el futuro de nuestra maltrecha democracia universitaria.

A fines de los años 60, el país y las universidades públicas se conmocionaban ante la agenda represiva con la que el poder en el Estado sellaba el avance de una estrategia autoritaria, urdida en explícita connivencia con la geopolítica del norte imperial. Se buscaba entonces reprimir los avances democráticos del pueblo y, en ese marco, convertir a la educación superior en un torno para moldear una educación acrítica, elitista y funcional.

Las tesis centrales de la movilización estudiantil de entonces eran: conseguir el libre ingreso y saldar la deuda de la universidad con sus estudiantes, reivindicando su participación en un régimen de cogobierno. Tesis que, para triunfar, costó la vida de valiosos cuadros del movimiento estudiantil, masacrados por escribir su protesta en las calles.

¿Cómo hilvanar la lucha de entonces con este momento gris, que vuelve a vivir la sociedad en este tiempo, de promesas fallidas y regresión ideológica? ¿Cómo empatar las angustias que en ese mayo del 69 sentían los estudiantes y sus familias con el desconcierto que ahora genera en las familias la implementación del nuevo coctel letal de medidas draconianas que están colocando sobre los hombros del pueblo trabajador? Una vez más, quienes administran el poder, para salir de la crisis heredada o tal vez en correspondencia con sus propias convicciones, nos sojuzgan ahora con los consabidos ajustes preparados por las cúpulas internacionales que administran la supremacía de los negocios sobre la democracia y los derechos. Y, en este mismo ejercicio de reflexión, pensando en cambio en

el futuro, debemos necesariamente preguntar: ¿Cómo hay que relacionar la tesis permanente de democratización del acceso a la universidad, que vuelve hoy a la palestra, con la agenda de reivindicaciones que se planteó en meses recientes en el encuentro dirigido a pensar la universidad que queremos, a los 100 años del movimiento estudiantil-obrero de Córdoba?

En esencia, el problema ha sido siempre el mismo: en una sociedad de profundos abismos sociales como la nuestra, la universidad pública sobrevive en la encrucijada entre democratizarse realmente en contenido y prácticas o allanarse al modelo tecno-mérito-burocrático, que busca consolidarnos como sucursales de las empresas universitarias del mundo hegemónico y convertirnos en una academia dócil, empeñosa y orientada al servilismo.

La investigación actual nos demuestra que el libre ingreso de entonces, más allá de su evidente efecto democratizador, nos trajo la consecuencia de una relativa “masificación”. La tesis justa de abrir las puertas de la universidad a las clases populares y a los pueblos marginados, para que sus cuadros formados sirvan a su gente y a su pueblo, multiplicó la matrícula, sí, pero, al no haberse podido acompañar ese positivo crecimiento, de medidas y recursos que protejan y viabilicen una reforma universitaria consistente, derivó en un proceso truncado. Con matices y salvedades, la educación universitaria pública, sobretudo en los conglomerados más grandes, perdió brillo y actualidad y se mantuvo como proceso libresco. El problema inevitable se produjo, porque se buscó abrir una trocha democrática, proceso que demandaba recursos complejos y costosos en una sociedad donde el sistema de decisiones integrales y profundas de Estado no se había democratizado.

Y más tarde en la década anterior, en el espíritu de invertir más en la educación superior y de posgrado, se montó un modelo de reforma retóricamente progresista, pero lamentablemente enmarcado en un pensamiento elitista y tecno-burocrático.

Se estableció el rasero de ciertos méritos académicos formales acumulados por estudiantes secundarios, como principal tamiz para su ingreso. La intención de calificar la demanda dando cupos a los estudiantes

escolarmente mejor posicionados, mediante un filtro meritocrático extraño, se dio en ausencia de una programación integral, afirmativa, que permitiera distribuir la apertura de matrícula, según una política de planificación regionalizada y ligada a la construcción de un país distinto. Dicho modelo, en lugar de favorecer una política de democratización en el ingreso y en la proyección, contiene en su médula el grave problema de asumir las notas obtenidas por los estudiantes en el envejecido, libresco y descontextualizado sistema de educación secundaria cuyas mejores puntuaciones las logra apenas una minoría de los jóvenes procedentes de la periferia social. Esa escala operó como umbral de calificación de excelencia, sin construir un sistema de evaluación alternativo con base en una planificación público-social de ruptura y contextualizada. Sesgo que se agravó en la práctica por las desventajas de los estudiantes procedentes de espacios sociales y regiones de menor desarrollo educativo.

En segundo lugar y atado a lo anterior, para superar el problema cierto de la pésima calidad de algunas universidades y de la necesidad de elevar la capacitación en investigación del profesorado, se propuso un modelo de acreditación importado, vertical, y plagado de estándares inconsultos. Bajo esta férula regresiva, se crearon normas y puntajes centrados en los principios de pertinencia y calidad de modelos alejados de las urgencias técnicas y sociales de nuestra inequitativa sociedad. Así, se impusieron unilateralmente escalas de evaluación destinadas a reproducir una clasificación elitista y distanciada de una filosofía de compromiso social. Ha sido paradójico que, justo cuando muchos reconocidos académicos progresistas, de las mejores universidades del mundo hegemónico, estaban denunciando en sus países la esencia engañosa y elitista de ese modelo universitario y de investigación, acá se busca reproducirlo y que nuestras universidades se hayan volcado a consolidarse como sucursales de los centros hegemónicos del mundo, bajo la presión de los organismos de la educación superior y acreditación.

Contrastando con objetividad ese mundo académico de educación de posgrado en el norte que lo conozco porque tengo el privilegio de ser docente invitado de varias de sus prestigiosas universidades con el

que se nos ha impuesto acá en la última década, se puede constatar cómo este sumiso sucursalismo forzado desnuda síntomas patéticos de dependencia cultural.

Este prototipo forzado con ímpetu controlista ha convertido la llamada “autonomía responsable” en un sofisma que esconde el dogal colocado a las universidades, mediante el chantaje de su acceso a los fondos públicos. Constituye un sistema que implica, primero y fundamentalmente, un marco epistemológico funcionalista de la pedagogía, la educación y la ciencia; en segundo lugar, la violación de los principios que garantizan la autonomía universitaria; en tercer lugar, un diseño que reproduce, con sofismas de por medio, la obsoleta ruptura entre docencia, investigación y la llamada vinculación con la comunidad; y, finalmente, un modelo de planificación educativa vertical, no participativo, alejado de los espacios del poder social de base. El pecado original que subyace en esta problemática es que los gestores de la política pública nunca resolvieron, ni en su pensamiento, ni en su conciencia socio-política, cuáles son la esencia legítima y los límites del poder rector de un Estado, que ampulosamente se autodefine en su retórica como de orientación social y participativo. Se ha confundido rectoría con algo diametralmente distinto que es la imposición unilateral, destruyendo, así, el potencial de dicha rectoría e impidiendo que ésta opere como instrumento para garantizar y acompañar el impulso autónomo de los espacios académicos en torno de las urgencias científicas educativas para un desarrollo en equidad. De esa manera, una rectoría encumbrada dejó de ayudarnos a empatar nuestros programas con las bases sociales del país y perdió de vista la necesidad de apuntalar el subsistema de educación pública respecto al privado empresarial. En lugar de eso en contradicción incluso con nuestra bien intencionada, aunque imperfecta, constitución la ley orgánica de educación superior y las instituciones que nos rigen aun concediendo la buena intención de varios de sus gestores han terminado adosándose al sistema educativo hegemónico.

Se ha pretendido imponernos el prototipo foráneo, a nombre de una fantástica revolución educativa implantada por decreto, contra natura. En la práctica y más allá de algunas buenas intenciones, esta subordinación

de nuestro sistema de educación superior al paradigma de educación dominante acentúa el papel que esta asimilación acrítica tiene para favorecer la reproducción de la hegemonía cultural en las universidades. Lejos de procurar un tipo de ciencias, metodologías y escalas, enraizadas en nuestras propias tradiciones intelectuales y culturales, terminamos rindiendo obediente pleitesía a ese modo extranjero, dominante y colonizador de construir el saber. Entonces, desde un punto de vista epistemológico, el sucursalismo hizo que se consolide, en los programas de pre y posgrado, el paradigma positivista de una ciencia funcional y acrítica.

Como resultado, apareció una devoción, tardía pero fervorosa, por la improvisada moda de los “papers”, con los consiguientes “ranking” de calidad docente donde se nos ubica formalmente. Una apropiada evaluación académica y rendición de cuentas son indispensables, pero lamentablemente no se miden parámetros propios de coherencia, pertinencia y calidad de un conocimiento soberano, emancipador y constructor de equidad, inscrito en libros, artículos y revistas que, con rigor, apunten a una ciencia soberana y de ruptura. No se nos califica según la creatividad de obras literarias y artísticas, enlazadas con las búsquedas y desafíos de nuestras propias y soberanas culturas. No señor, ahora nos evalúan según podamos ocupar algún puesto en la lista de autores de artículos en alguna revista del sistema de empresas editoriales comerciales de alto impacto, que se publican desde el primer mundo hacia todo el planeta. No señor, ahora son nuestros equipos de investigación nacionales y regionales, del más alto nivel intelectual y con producción científica enlazada a colectividades, los que tenemos que someternos a peritos de dudosa calificación entrenados para imponer los conceptos y procedimientos metódicos creados desde la lógica del poder. Queda así marginado el tratamiento de los más acuciantes problemas sociales, ambientales, de educación, de salud, de carencias y distorsiones de derecho, de urgencia por el acceso a una comunicación alternativa y liberadora; quedan en fin arrinconados los programas y espacios de investigación que planteamos una cosmovisión y métodos contrapuestos a la corriente del bulto pasivo o alienado.

Con el fin de apuntalar esta crítica que estamos planteando al modelo y a los modos de control y peritaje a los que se somete a las universidades, es oportuno traer aquí el mea culpa de uno de los más reconocidos peritos para evaluación de proyectos científicos de Inglaterra. En un artículo autocrítico publicado en una de esas revistas del más alto impacto del mundo reconoce que:

Los revisores o peritos se enfrentan a la tentación inevitable de aceptar o rechazar nuevas ideas o evidencias, pero no sobre la base de su mérito científico, sino en la medida en que están de acuerdo o en desacuerdo con las posiciones públicas adoptadas por dichos expertos en la materia.... A veces, este rechazo de las ideas “impopulares” se manifiesta abiertamente y, otras veces, va acompañado de comentarios que devalúan a los investigadores evaluados, así como a sus ideas.... En otras ocasiones, el sesgo de expertos contra las nuevas ideas es inconsciente. El resultado es el mismo: nuevas ideas y nuevos investigadores se ven estropeados por los expertos y el progreso hacia la verdad es más lento. (Sackett, 2000, p. 1283)

Como se ve, las sesgadas escalas de evaluación se imponen para evaluar estudiantes, evaluar docentes, evaluar programas de enseñanza, acreditar instituciones y, en definitiva, delimitar lo que el poder reconoce como pertinente, como de calidad, como prioritario, como “acorde con el plan nacional de desarrollo”, como necesario y merecedor de apoyo.

Y es muy importante tomar en cuenta que este malestar que aquí expresamos también llega a esas grandes catedrales del saber del norte que pretendemos emular y que algunos despistados están dispuestos a convertir en matrices académicas de nuestro pensamiento. En efecto, ahora se ha hecho público que colegas científicos progresistas del norte, que no están para nada de acuerdo con el modelo que rige sus propias tan famosas instituciones, han publicado penetrantes informes sobre la oscura realidad que subyace aun en centros laureados de la ciencia mundial. Nada más a manera de ejemplo, podemos citar el caso de

dos connotados miembros de la Real Sociedad de Inglaterra (“Royal Society”) quienes, luego de un profundo estudio de la investigación médica en su país, publican un informe lapidario que denuncia con evidencias contundentes los graves errores y distorsiones que afectan la investigación inglesa. La definen como un modelo sobrevaluado, sobredimensionado, especulativo y un verdadero desperdicio de recursos. Una “burbuja” inducida por grandes intereses económicos, dicen ellos, que hay que hacer estallar para que puedan recuperarse prioridades reales, temáticas menos ligadas a los negocios y más a las necesidades urgentes, y que vuelva así la actividad académica a ser un instrumento de auténtico beneficio para dicho país (Jones & Wilsdon 2018).

Y nosotros acá, paradójicamente, anhelando desde el Sur fincar en ese tipo de modelo el futuro de las universidades del país y la brújula de nuestras inversiones en educación. Al tanto que son seriamente afectados los recursos para reformar las universidades hacia finalidades de legítimo interés social, los programas de becas para permitir un ingreso libre sustentado en recursos adecuados para estudiantes de todas las regiones, que sean evaluados por su potencial territorial y valores propios y no por escalas impuestas y desconectadas de las necesidades.

Hace un año, cuando terminaba mi gestión como Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, organizamos el “Encuentro: La Universidad que pensamos a 100 Años de la Reforma de Córdoba” (mayo 30 a junio 1 del 2018), contando con el coauspicio del Vicerrectorado de la Universidad de Cuenca, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad de Milagro, esta última en representación de las universidades regionales.

Con el concurso de participantes de 20 universidades del país y de otras latitudes, la participación de rectores, docentes, intelectuales, pensadores sociales, la FEUE Nacional, otras asociaciones estudiantiles, así como estudiantes de varias universidades, empleados y funcionarios, dirigentes sociales, gremios de trabajadores, representantes de las nacionalidades indígenas, se llevó a afecto un verdadero taller de reflexión con la finalidad de construir una agenda para repensar la reforma universitaria en el siglo XXI. El encuentro fue transmitido por “streaming” al mundo, con el fin de compartir variados talleres que debatieron sobre el significado,

vigencia y proyecciones de los principios de reforma de Córdoba.

El valioso material acumulado en el sustancioso encuentro está a disposición de los interesados, pero caben destacarse aquí algunos puntos que son trascendentes para ponderar las tareas que deben ocuparnos a los universitarios y al movimiento estudiantil especialmente.

Una premisa central del evento fue asumir que, para pensar sobre “qué universidad queremos”, tenemos primero que “pensar en el país que tenemos y queremos” y “cuáles van a ser los principios de equidad social y cultural sobre los que anhelamos construir la universidad del siglo XXI”.

Eso implica asumir que, si bien están vigentes los principios de autonomía, libertad de cátedra y compromiso social que se plantearon a inicios del siglo anterior en el escenario del capitalismo de la segunda revolución industrial de Córdoba, es necesario pensar ahora cuáles son las tesis de democratización y articulación del saber universitario en este nuevo siglo. Este es un momento histórico distinto, donde impera el sistema capitalista de la 4ta revolución industrial, cuya aceleración de las fuerzas productivas se ha multiplicado a la par de su demoledor poder de explotación, concentración, exclusión y manipulación social. Es esta la realidad que moldea las potencialidades del quehacer universitario, así como los nuevos límites y amenazas para toda actividad universitaria que se posicione como emancipadora.

En el encuentro se estableció también un consenso sobre el carácter de la relación entre la sociedad y la universidad. Esta última como el mayor espacio de autoconciencia que tiene la sociedad, pero a la vez la sociedad como espacio donde se determinan las condiciones de construcción de la universidad.

Bajo dichos preceptos, el encuentro arribó a la conclusión de que la reforma universitaria es más necesaria que nunca, pero cobra sentido sólo en la medida en que se abandone el pragmatismo que reduce las demandas al campo administrativo financiero. Este sin duda es importante pero, para que adquiera un sentido transformador, hay que pensarlo en relación con los desafíos de articular las tareas docentes, investigativas y de vinculación alrededor de planes de avance social,

elevación de los derechos, y construcción de un tipo de conocimiento intercultural, sustentado por alianzas con sectores sociales representativos y con base territorial.

Sobre dicha plataforma, “universidad-comunidades organizadas-gobiernos locales democráticos”, deben estudiarse en modo participativo los procesos críticos de la realidad, avanzar en un conocimiento de fórmulas de transformación, que sea a la vez creativo y propositivo. Es necesario un nuevo modo de hacer educación superior que avance en descolonizar la universidad erradicando el sucursalismo, posicionando nuestras propias tradiciones científicas y culturales, y negociando con aliados académicos de todo el mundo el impulso de programas científicos audaces y claramente soberanos.

Dado el carácter arrollador de la expansión de una economía oligopólica que destruye todos los días el vivir bien de los humanos y provoca exterminios masivos en la naturaleza, en el encuentro se discutió también sobre la urgencia de impulsar “una universidad comprometida con la vida”. Una vez más, se puso en evidencia la complementariedad de dos grandes paradigmas o tradiciones del conocimiento; por una parte, el conocimiento académico emancipador del realismo crítico y, por otra, el conocimiento de los pueblos con su sabiduría ecosófica. La mutua potenciación de estas dos tradiciones contrahegemónicas es un eje vital de la reforma universitaria; un proceso que debe ser transdisciplinario e intercultural y que se sustenta en un conocimiento de base participativa, orientado al bien común; una visión del saber que busca resolver los modos sustentables y saludables de compaginación entre un nuevo modo de realizar la producción económica y formas concretas de consolidar el auténtico buen vivir y proteger al planeta por encima del interés de grandes monopolios privados.

Nosotros hemos argumentado que son cuatro los principios de justicia múltiple que deben inspirar nuestro trabajo y alianzas. Los he designado como los cuatro requisitos del buen vivir (claramente emparentados con las dimensiones contrahegemónicas del *Sumak Kawsay* andino): sustentabilidad: capacidad de reproducción presente y futura de la vida (i.e. sujeto social y naturaleza); soberanía: autonomía en la conducción del

modo de vivir y sobre los medios; solidaridad/organicidad: civilización equitativa, lógica protectora del bien común; organización popular orgánica sobre los intereses estratégicos; y seguridad de la vida: espacios y procesos saludables, protectores. La sociedad actual cuya reproducción está basada en la acumulación de capital en grandes monopolios es incompatible con la vida: porque su economía se basa precisamente en la explotación y destrucción de la vida, porque su civilización se centra en un individualismo radical, que margina la esencia solidaria del vivir y lo reduce a una filantropía liberal; porque destruye la organización y soportes colectivos de la vida; porque requiere, para sostenerse, de una identidad cultural alienada y porque se basa en procesos productivos y de consumo contaminantes y desperdicio.

Vivimos la era de una devoción irrestricta en la capacidad técnica basada en el uso de la razón; de una secularización de lo político que se expresa en la primacía de una política de oportunismo económico; y de la antedicha centralidad de lo individual (Echeverría, 2015, pp. 51). Si miramos este giro desde el derecho a la vida, desprendemos tres graves consecuencias de lo que podríamos definir como una derrota global del bien común: la pérdida desenfrenada de toda filosofía de respeto a la naturaleza; la derrota del espiritualismo político y del valor de la política como herramienta social, cultural y de reproducción de identidad; y la derrota de toda forma de comunitarismo o colectivismo, de vida colectiva descolonizada. Se nos ha impuesto un modo civilizatorio basado en una agresiva lógica de vivir encuadrados en el interés y la cosmovisión individual; un nuevo fascismo como diría Pasolini (Pasolini, 2009) que es la auto-dictadura del ethos egoísta como eje de una civilización posmoderna. Cuánto preocupa esto para el presente y futuro del pensamiento y la lucha universitarias.

A fines del siglo XX, la caída del socialismo realmente existente de Europa del Este se dio en el desplome de un modelo estado-céntrico, que confundió la utopía socialista de una igualdad garantizada por el Estado con un control absoluto e iluminismo estatal por una supuesta vanguardia todopoderosa. Sea bajo legítimas intenciones de reivindicación del poder de los trabajadores y trabajadoras o como

producto de la corrupción burocrática y centralización del poder, el hecho es que se terminó anteponiendo, a las injusticias de la dominación del capital, las de una casta burocrática omnipotente, que al fin borró los principios de democracia profunda que inspiraron e inspiran el ideario revolucionario.

En reacción al histórico fracaso que se hizo ostensible en la emblemática caída del muro, para fines de dicho siglo, pero aun con más fuerza en el siglo actual, se polarizaron tres movimientos intelectuales: uno de autocrítica socialista y avance que, reafirmando en los principios fundamentales de la lucha contra la sociedad de mercado y analizando con valentía los errores de esa mal entendida y distorsionada lectura del principio utópico de la “dictadura del proletariado”, trabajan por una apertura hacia un modelo social donde se recupere la esencia metacrítica y plural de una utopía revolucionaria; luego otra corriente que, bajo influencia del posestructuralismo francés y de ciertas versiones del racionalismo posmoderno, se focaliza en el rescate de la microfísica del poder individual y de la diversidad, cuestionando toda narrativa de totalidad, como una temida amenaza a nuestra libertad; y una tercera corriente, surgida alrededor de los movimientos indígenas de México y la Región Andina, que antepone sus principios comunitarios y “ecobio-sóficos” como salida al colonialismo y visión eurocéntrica de un “Occidente” cultural inscrito en la frenética búsqueda de un supuesto progreso ascendente.

Lo que interesa aquí, en los límites de un texto enfocado en el futuro de la lucha universitaria, pensando especialmente en la juventud, no es entrar en el debate que hemos esbozado, sino mantenerlo como un referente importante pero comprendiendo el peso de la época y las distintas cosmovisiones generacionales. Quienes pertenecemos a la generación de posguerra (nacidos entre 1945 y 64) o inclusive nuestros hijos de la llamada generación “X” (nacidos entre 1965 y 81), nos forjamos en un clima de intenso compromiso social y trabajo sacrificado; nosotros, sin intensas mediaciones cibernéticas y tecnológicas, y nuestros hijos, en la transición hacia el mundo tecnológico. Pero debemos comprender que las generaciones ulteriores, es decir los llamados “millennials” (nacidos

entre 1982 y 94) o con más razón los “post-millennials” (nacidos desde el 95), se han formado en una etapa diferente del desarrollo del mundo capitalista, que les ha posibilitado y exigido adaptar totalmente su vida a un mundo radicalmente tecnológico, sometidos a los códigos y relaciones de la vida virtual y, por tanto, más expuestos tanto a los beneficios laborales o lúdicos como también a los mecanismos de alienación de ese mundo cibernético controlado por los grandes negocios.

Es así, sin lugar a dudas, pero los miembros pensantes de estas nuevas generaciones, para encontrar un camino emancipador en este complejo, seductor y dominante mundo actual, deben entender que ahora vivimos enmarcados en esta civilización que nos induce a una sujeción por medios tecnológicos que penetra aun hasta en la vida cotidiana, no se diga de trabajo. Las generaciones últimas pueden ser muy creativas pero, a la par, son muy vulnerables al individualismo oportunista y pragmatismo de la época, porque su conciencia se está formando en una era de endiosamiento acrítico de las tecnologías, de seducción por la automatización y la inteligencia artificial, por la biología sintética y otras maravillas, que la codicia de los grandes negocios se está encargando de convertir en amenazas. Proceso que sumerge a los menos informados y claros en una especie de vaciamiento o confusión ideológica.

Una potente evidencia de esto último es la reproducción generacional, en los milenios y más aun en los posmilenios, en la mayor parte de campos del conocimiento, de una visión práctica de ascenso y gratificación personal, desligada de una utopía que inscriba el justo avance individual en un proyecto colectivo y utópico. Esta tendencia se refuerza por la debilidad de un debate constructivo e intercultural acerca de las corrientes señaladas y la ausencia de un proyecto más justo de país, pensado también desde las juventudes.

Casa adentro, todo lo anterior implica un desafío mayúsculo para reformar las universidades. Necesitamos que nuestras facultades y programas trabajemos para evitar que la universidad siga siendo un espacio que reproduce una ciencia unicultural colonizada y una cultura individualista. Un requisito fundamental para viabilizar esta ambiciosa visión de la nueva universidad es dejar a un lado cualquier elitismo

iluminado y mirar con genuino interés y respeto las tesis emancipadoras surgidas desde los otros, que cobije las urgencias de las distintas juventudes.

Que nuestras universidades públicas, poniéndose a tono con las propuestas más avanzadas que circulan en el mundo, dejen de ser un engranaje institucional que mantiene y acrecienta un triple epistemicidio: el de las ideas del pensamiento académico crítico, que rompe las amarras de la ciencia dominante; el de las sabidurías populares de nuestros pueblos, que nos ayudan a comprender el sentido ético de la vida y la razón de ser de la universidad; y el de las voces de género, que permiten comprender integralmente la esencia y diversidad de lo humano. Tres silencios que empobrecen y distorsionan los programas de las facultades, los sílabos docentes y los proyectos universitarios.

Hay que trabajar en contracorriente con los obstáculos epistemológicos e ideológicos que nos entrampan en conceptos, métodos e instrumentos aplicados para imponer el saber dominante en todas las carreras y campos del conocimiento. Hay que inyectar en la juventud la sabia enriquecedora del proyecto de una nueva sociedad donde haya un real espacio, en condiciones de igualdad, para una juventud comprometida, creadora y feliz.

En aquellas disciplinas que los requieren, los laboratorios y equipamientos técnicos son una urgencia; pero, aun en estos campos especializados, las prioridades e inversiones deben definirse con base en los acuerdos de las plataformas interculturales en nuestros territorios. Todo esto abarca un problema de gran complejidad, que no se resuelve injertando elementos aislados de esos potentes conocimientos como ínsulas de un conjunto extraño, sino que se resuelve dejando y promoviendo que las voces propias de los diversos actores se escuchen en la universidad y construyendo juntos los desafíos de transformación.

En esa promisoría, aunque muy difícil dialéctica radica la posibilidad de organizarnos para construir una gran metacrítica del sistema social que estamos cuestionando y consolidar las utopías de un mundo distinto. Construir en definitiva nuevas claridades, en un proceso en el cual la juventud universitaria tiene un papel casi dirimente frente al

futuro y donde resalta el peso histórico de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador.

*UNA OBRA DE REFERENCIA SOBRE LA LUCHA POR EL LIBRE
INGRESO*

- *Un recuento de los principales acontecimientos del 29 de Mayo de 1969 en Ecuador.*
- *Capítulos que describen la razón de la lucha, acontecimientos y principales protagonistas.*
- *Capítulos donde se describe las principales luchas del movimiento estudiantil a nivel mundial: Manifiesto de Córdoba, La matanza de Tlatelolco, La lucha estudiantil de París, La lucha por el libre ingreso en el Ecuador.*
- *Capítulos donde se abordan la problemática actual de la Educación Superior del país.*

ISBN: 978-9978-395-63-9



9 789978 395639

ISBN: 978-9978-395-64-6



9 789978 395646



Universidad Técnica de Cotopaxi

COMPILADORES

Carlos Torres Miño

Director de Investigación

Universidad Técnica de Cotopaxi

Mauricio Chiluiza

Presidente Nacional de la FEUE
(2018-2020)

Paulina Cajilema Tobar

Dirigente Nacional FEUE

Oswaldo Palacios J.

Vocero del PCMLE

Cristian Fabricio Tinajero J.

Rector Universidad Técnica de Cotopaxi

AUTORES

Alberto Calle Maldonado

Ex-presidente de la FEUE filial
Guayaquil 1967-1973

Jaime Breilh Paz y Miño

Rector de la Universidad Andina Simón
Bolívar 2015-2018

Luis Aguirre

Secretario Ejecutivo de la Organización
Continental Latinoamericana y
Caribeña de Estudiantes (OCLAE)

DIRECCIÓN EDITORIAL

Comité Editorial

Universidad Técnica de Cotopaxi

Ricardo Ramírez Aguirre

Ex-dirigente de la FEUE filial Guayaquil

DIAGRAMACIÓN

Junior Paucar

Martelo Rivera T.

Ex-presidente de la JRE, FESE, FEUE

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Bryan Medina

Daisy Caiza

Ramiro Godoy

Mauricio Chiluiza

Presidente Nacional de la FEUE
(2018-2020)

FOTOGRAFÍAS

Darwin Taco

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, se deja constancia que el contenido del texto es original y de absoluta responsabilidad de sus autores.

La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

© Copyright

ISBN IMPRESO: 978-9978-395-64-6

ISBN DIGITAL: 978-9978-395-63-9